



CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
MC01	ud Gavión de 1x1,50x2. M2. Gavión formado por malla (de triple torsión) de alambre de acero de 2.7 mm al que se le dan tres capas de galvanizado, con 270 gramos de zinc, rellena en obra con material de zona, de dimensiones 1.00x1.50x2m. incluso construcción y colocación y todas aquellas partidas necesarias para su correcta ejecución.	180	85.2	15,336.00 €
MC02	m Muro verde Ml. Muro verde. Muro de gravedad, mediante el sistema Deltalock . Compuesto por sacos de 0,55 x 0.13 m. de 100% de polipropileno y 2,2 l/s de permeabilidad	80	115	9,200.00 €
MC03	m² Entramado de madera viva Estructura celular de troncos de madera combinado con inserción de plantas vivas. Los materiales a utilizar serán: Troncos de especies con madera duradera de 4 m. de longitud y 25 cm de diámetro. Se aconseja utilizar madera de castaño. Troncos de 2,5 m.de longitud y 0,25 m de diámetro. Clavos de acero con adherencia mejorada de diámetro 12-14 cm. Estaca vivas y plantas enraizadas de caducifolias. Fajinas vivas de sauce de 20 m. Piedra y material de relleno inerte.	70	164.5	11,515.00 €
MC04	m² Hidrosiembra M2. Aplicación de medidas de hidrosiembra sobre taludes finales de restauración, a fin de conseguir un rápido recubrimiento de los mismos.	140	226.69	31,736.60 €
MC05	m² Cartel lamas de acero reflexivos nivel 1 M2. Cartel en lamas de acero reflexivo nivel 1, con parte proporcional de IPN, i/p.p. poste galvanizado, tornillería, cimentación y anclaje, totalmente colocada.	2	315.96	315.96 €
MC06	ud Marco de hormigón armado para paso de fauna Marcos De hormigón armado HA-35 con acero B-500 y machiembreado de 2,00x2,00x2,00 para paso de fauna incluso colocación y todas aquellas partidas necesarias para su correcta ejecución.	12	476.6	5,719.20 €
MC07	m Jalonamiento temporal de protección del perímetro de la obra. Jalonamiento temporal de protección formado por soportes angulares metálicos de 30 mm y 1 m de longitud unidos entre sí mediante una cinta de señalización de obra y colocados cada 8 metros.	4400	0.43	1,892.00 €
MC08	m Jalonamiento temporal de protección de la vegetación. Constituido por soportes angulares metálicos de 30 mm y 1 m de longitud, estando los 20 cm superiores cubiertos por una pintura roja y los 30 cm inferiores clavados al terreno. Soportes colocados cada 8 metros y unidos entre sí mediante una cinta de señalización de obra.	3300	0.43	1,419.00 €

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
MC09	m Jalonamiento temporal de protección del perímetro de elementos etnológicos. Jalonamiento temporal de protección formado por soportes angulares de 30 mm y 1m de longitud unidos entre sí mediante una cinta de señalización de obra y colocados cada 8 metros.	400	0.43	172.00 €
MC10	ud Señal zona de obras. Cartelería de aviso de zonas de obras.	2	380.63	761.26 €
MC11	ud Señal vía pecuaria. Señal vertical homologada de vía pecuaria.	2	171.6	343.20 €
MC12	ud Análisis de la calidad de aguas. Análisis de aguas concurrentes del río Chelva a lo largo de la duración de las obras.	12	160	1,920.00 €
MC13	ud Visita arqueológica de media jornada. Visita arqueológica de media jornada durante la ejecución de obras, efectuada por un arqueólogo, incluso solicitud de permisos, redacción de informes y documentación gráfica de todas las estructuras etnológicas detectadas.	12	713	8,556.00 €
MC14	ud Visita inspección de afección natural y uso de pasos de fauna. Visita de media jornada durante la fase de explotación de la carretera, efectuada por un profesional, incluso redacción de informes y documentación gráfica de todas las estructuras etnológicas detectadas.	25	350	8,750.00 €

ESPECIES A UTILIZAR EN ZONAS AJARDINADAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PR01	ud MÓDULO DE ESPECIES HERBÁCEAS Ud. Módulo de especies arbustivas, según las especies establecidas en el propio Plan de Restauración	750	3.14	2,355.00 €
PR02	ud MÓDULO DE ESPECIES ARBÓREAS Ud. Módulo de especies coníferas arbóreas, según las especies establecidas por el propio Plan de Restauración.	40	449.85	17,994.00 €
PR03	ud MÓDULO DE ESPECIES CONÍFERAS Ud. Módulo de especies de coníferas, según las especies establecidas por el propio Plan de restauración.	20	1748.02	34,960.40 €
PR04	ud MÓDULO DE ESPECIES FRONDOSAS Ud. Módulo de especies frondosas, según las especies establecidas por el propio Plan de restauración.	75	440.24	33,018.00 €
PR05	ud MÓDULO DE ESPECIES GIPSÍCOLAS Ud. Módulo de especies gipsícolas, según las especies establecidas por el propio Plan de restauración.	38	207.88	7,899.44 €

Presupuesto estimado

180,691.60 €